

## ANUNCIOS NO OFICIALES

### COMUNIDAD DE REGANTES ACEQUIA DE MÁS ARRIBA, DE SANTIAGO PONTONES (JAÉN).

**2023/2003** Convocatoria Junta General Extraordinaria de fecha 24 de mayo de 2023.

#### Edicto

Por el presente edicto se convoca a todos los socios de la Comunidad de Regantes "Acequia de Más Arriba", de Santiago de la Espada (Jaén), a la Junta General extraordinaria que ha de celebrarse el día 24 de mayo de 2023, a las 20,00 horas en primera convocatoria, y a las 20,30 horas en segunda convocatoria, en el "Hotel San Francisco", de Santiago de la Espada, sito en la Avda. de Andalucía, número 33, para tratar el siguiente

Orden del día:

*Primero:* Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión anterior.

*Segundo:* Presentación de las cuentas de ingresos y gastos desde el 4 de noviembre de 2022 hasta el 24 de mayo de 2023, e informar de las obras realizadas, para su aprobación, si procede.

*Tercero:* Elección de los cargos comunitarios.

- Presidente de la Comunidad y de la Junta de Gobierno.
- Vicepresidente de la Comunidad y de la Junta de Gobierno.
- Secretario Administrador de la Comunidad, de la Junta de Gobierno y del Jurado de Riegos (que será el primer Vocal titular de la Junta de Gobierno).
- Presidente del Jurado de Riegos (que será el segundo Vocal titular de la Junta de Gobierno).
- Dos Vocales suplentes de los anteriores en la Junta de Gobierno.
- Dos Vocales titulares del Jurado de Riegos.
- Dos Vocales suplentes de los anteriores en el Jurado de Riegos.

Asimismo se hace saber que el calendario electoral es el siguiente:

- Hasta el día 24 de abril de 2023, queda expuesto al público, en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Santiago-Pontones, el censo electoral, para examen de cualquier

interesado y presentación, en su caso, de las reclamaciones que estime oportunas ante la Secretaría.

- El día 3 de mayo de 2023, resueltas las reclamaciones, en su caso, por la Secretaría, se publicará el censo electoral definitivo con publicación en el tablón anterior.

- Hasta el 4 de mayo de 2023, ante la Secretaría, los interesados podrán presentar las candidaturas, que serán publicadas en el mismo tablón de anuncios, para examen de cualquier interesado y presentación, en su caso, de las reclamaciones que estime oportunas ante la Secretaría.

- Resueltas las reclamaciones, las candidaturas admitidas se publicarán en el mismo tablón de anuncios el 22 de mayo de 2023.

*Cuarto:* Ruegos y preguntas.

Se advierte que de no concurrir la mayoría de participantes en primera convocatoria, serán válidos los acuerdos tomados en segunda convocatoria con independencia de los asistentes.

Santiago-Pontones, 14 de abril de 2023.- El Presidente, DIONISIO GONZÁLEZ GARCÍA.